

## Condiciones de participación en el sorteo

### 1. Organizador

El sorteo está organizado por Eugen Lägler GmbH (en lo sucesivo, el “organizador”).

### 2. Elegibilidad

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años. Quedan excluidos de la participación los empleados, concesionarios, bases y socios del organizador y sus familiares.

### 3. Participación

Para participar en el sorteo, los participantes deberán enviar al organizador material de vídeo y/o imágenes en las que se vea una **máquina LÄGLER** y la **sudadera o camiseta “100 años de Eugen Lägler”** en una obra. El material de vídeo y/o imagen deberá enviarse a más tardar el **31 de agosto de 2025**. El consentimiento para el uso promocional y comercial del contenido presentado (véase el punto 4) es un requisito previo para la participación.

Nota: Los participantes también pueden compartir voluntariamente el material enviado a través de sus propios canales de redes sociales y enlazar con los perfiles oficiales de Lägler.

### 4. Consentimiento para publicidad

Al participar en el sorteo, el participante acepta recibir correos electrónicos promocionales y boletines informativos del organizador. Este consentimiento puede revocarse en cualquier momento.

### 5. Premio

El ganador recibirá una lijadora de banda LÄGLER tipo **HUMMEL con LED** (número de artículo: 121.00.00.200 o 122.00.00.200).

### 6. Selección del ganador

El ganador se determinará en función del material presentado. Un jurado interno del organizador evaluará los trabajos según los siguientes criterios:

- **Creatividad:** ¿Hasta qué punto es original la representación de la máquina LÄGLER y la sudadera con capucha?
- **Calidad:** ¿Hasta qué punto es atractivo el material fotográfico o de vídeo?
- **Uso en la práctica:** ¿Muestra el material la máquina LÄGLER y la sudadera de forma auténtica en el uso cotidiano en la obra?

El jurado decidirá el ganador según su propia discreción. En caso de que haya varias candidaturas destacadas, el organizador se reserva el derecho de realizar la selección final por sorteo.

### 7. Anuncio del ganador

El ganador se determinará el **15 de septiembre de 2025** y se le notificará por teléfono y/o correo electrónico. Si no se recibe respuesta en un plazo de 14 días, se elegirá un nuevo ganador.

### 8. Protección de datos

Los datos recogidos en el marco del sorteo se utilizarán exclusivamente para organizar el sorteo y enviar correos electrónicos promocionales y boletines informativos. No se transmitirán a terceros. Encontrará más información sobre el tratamiento de datos y la revocación del consentimiento en nuestra política de privacidad (<https://www.laegler.com/es/proteccion-de-datos>).

### 9. Cambios en las condiciones de participación

El organizador se reserva el derecho a modificar las condiciones de participación en cualquier momento o a anular el sorteo si fuera necesario por motivos legales o de organización.

### 10. Proceso judicial

Quedan excluidos los recursos legales.